

RAFAEL DEL CERRO



RAFAEL DEL CERRO

Paraje de Santa Ana. Sobre al torreón del puente de San Martín se situó el rastro (Degolladero) de la Judería, función que alcanzó hasta el siglo XVI

Vivir Toledo

La presa de San Martín. Los molinos de la Santa Ana y de la Cruz

RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN
TOLEDO

El puente de San Martín de Toledo (s. XIV) es el final del meandro rocoso que el río Tajo inicia en el puente de Alcántara para abrazar tres cuartas partes del núcleo histórico de la ciudad que, en la parte restante, delimitan sus murallas. Cuando las aguas casi tocan los tajamares del citado viaducto que se reconstruyó en la época del arzobispo Pedro Tenorio (1377-1399), una presa atraviesa el cauce entre la ya desactivada central eléctrica de Santa Ana, alzada en la orilla derecha, y los restos «decorativos» que, en la margen opuesta, quedan como recuerdo de otra «fábrica de luz».

Este lugar es citado por el historiador y capellán mozárabe Francisco de Pisa (1534-1616) en la *Descripción* que hace de Toledo, editada en 1605. Refiere la existencia de dos molinos harineros, cada uno con una rueda: el del Degolladero y, «del otro cabo», los de la Cruz o de Gaytán. En el catastro de Ensenada (1751) ambas aceñas ya no figuran entre las censadas en la ciudad. Las más cercanas eran las situadas aguas abajo del referido puente,

en las huertas de Solanilla y Azumel. En el reconocimiento del Tajo para su posible navegación elaborado por Francisco Xavier de Cabanes (1829), se dibuja en ambas orillas dos restos molineros pero sin anotar el nombre o la propiedad de ninguno, lo que ratifica su inactividad. El gran estudioso de la desamortización el siglo XIX en Toledo, Julio Porres, indicaba que, en abril de 1861, tanto la presa del puente de San Martín, como la pareja de molinos de ambas orillas se consideraban bienes mostrencos (sin dueño conocido) lo que condujo a la incautación por parte del Estado. El aspecto ruinoso de esta época lo refleja una estereoscopia del editor francés Ernest Lamy realizada en la década de 1860 y otra foto de Casiano Alguacil, tomada hacia 1880, con los restos de la aceña de la Cruz. Digamos que este último nombre podía proceder del cruceiro que ordenó levantar el corregidor Gutiérrez Tello, en el siglo XVI, en el cercano cerro de la Cabeza, lo que publicamos en otra ocasión (23/09/2018).

En relación a los molinos de la orilla derecha, los llamados del *Degolladero*, debían esa denominación al desolladero de ganado que disponía la

comunidad judía en su propia aljama, en estas laderas suburbanas que, en su parte más alta, acogerían el monasterio de San Juan de los Reyes entre 1477-1503. Un plano de estos parajes, de 1582, aún recoge la existencia de un matadero cercano al torreón interior del puente de San Martín. Sin embargo, con el tiempo, los molinos acabarían adoptando el nombre de Santa Ana, posiblemente por pertenecer ya a las monjas franciscanas, cuyo convento -desamortizado en 1835-, serviría para reedificar, en 1926, el nuevo edificio de talleres de la Escuela de Artes que se asoma al foso del Tajo.

En la orilla izquierda, como ya hemos citado, estaban las aceñas harineras de la Cruz que renovaría, junto a la presa, Román Ariz Martín hacia 1889, según cita el historiador Juan Moraleda y Esteban (*El Castellano*, 8 agosto, 1914). Ariz (1847-1912) era uno de los principales contribuyentes de la ciudad, además de haber ejercido como concejal desde 1878 a 1881. Entre sus bienes se incluía una tahona con dos hornos junto a su domicilio en el callejón del Moro, cuyo traspaso anunciaba en 1895. En marzo de 1908, por el *Heraldo Toledano*, sabemos que



Vista de Toledo, Ricardo Arredondo (1850-1911). Museo del Prado. Abajo, la subida desde los molinos de la Cruz bordeando el cerro de la Virgen de la Cabeza



Reparación de la presa de San Martín en noviembre de 1962. Imagen captada por el fotógrafo sueco Ake Astrand. Archivo Municipal de Toledo



El antiguo edificio molinero de la Cruz, ya desmontado, hacia los años veinte del siglo. Imagen editada posteriormente por Manipel. Archivo Municipal de Toledo



RAFAEL DEL CERRO

Pieza de la antigua central eléctrica de 1912 que sustituyó a los molinos de la Cruz

los molinos de la Cruz ya pertenecían a *La Electricista Toledana* -empresa que abastecía el alumbrado de la ciudad, desde 1890-, teniéndolos en arriendo un particular, Eusebio Rodríguez Sepúlveda que, en ese momento, era juzgado al demostrarse que, mediante un oculto mecanismo, hurtaba parte del trigo que molía a una nutrida clientela. En 1910, el mismo paraje era testigo del ahogamiento del teniente Larrea, miembro de una expedición de oficiales de la Academia de Ingenieros de Guadalajara por el curso del río Tajo hasta Talavera, suceso recordado por Enrique Sánchez Lubian en este periódico (13/02/2017).

En julio de 1911 *La Electricista* pedía una licencia de obras al Ayuntamiento en los molinos de la Cruz donde montaría otra «fábrica de luz» que estaría a pleno rendimiento a principios de 1913. En esta época, la compañía vivía su gran expansión, pues ya gestionaba cuatro centrales aguas arriba: dos en la presa del Artificio, otra en la de Saelices y una de vapor en la Incurnia. Paralelamente a la transformación de los molinos de la Cruz, desde junio de 1912, la misma empresa construía en la orilla opuesta una central mayor, la de Santa Ana, que creemos anularía a medio plazo la menor producción eléctrica que, inicialmente,

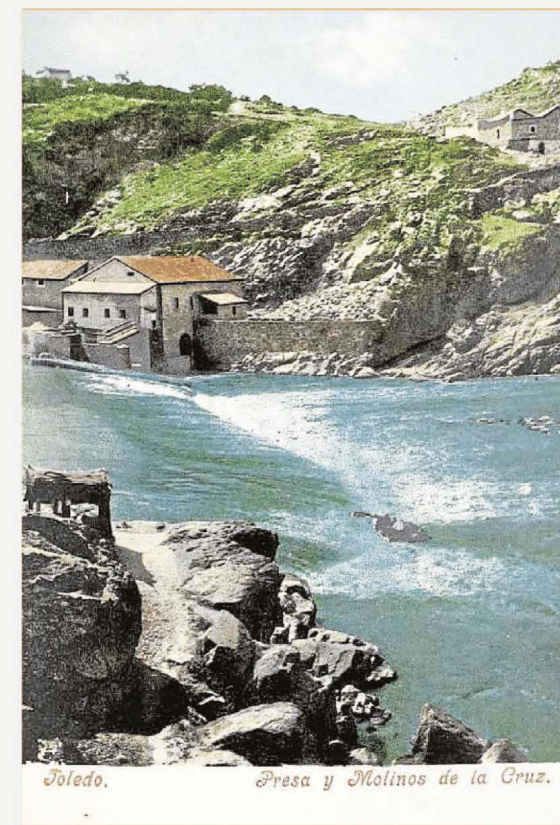
generaba la maquinaria de La Cruz. Con la ayuda de potentes compresores se abrió un canal en la roca de la orilla para conducir el caudal del río hacia el punto donde se situaría una turbina de 250 caballos de fuerza. En agosto de 1914, el ya reseñado Moraleda y Esteban, aludía en *El Castellano* a la reciente «Fábrica de estilo mudéjar, sólida y hermosa» que producía más fluido eléctrico para la ciudad. Desconocemos quien realizó aquel proyecto de estética historicista que, por cierto, también eligió la Fábrica de Armas al edificar entonces la central de Azumel.

En marzo de 1915, *La Electricista*

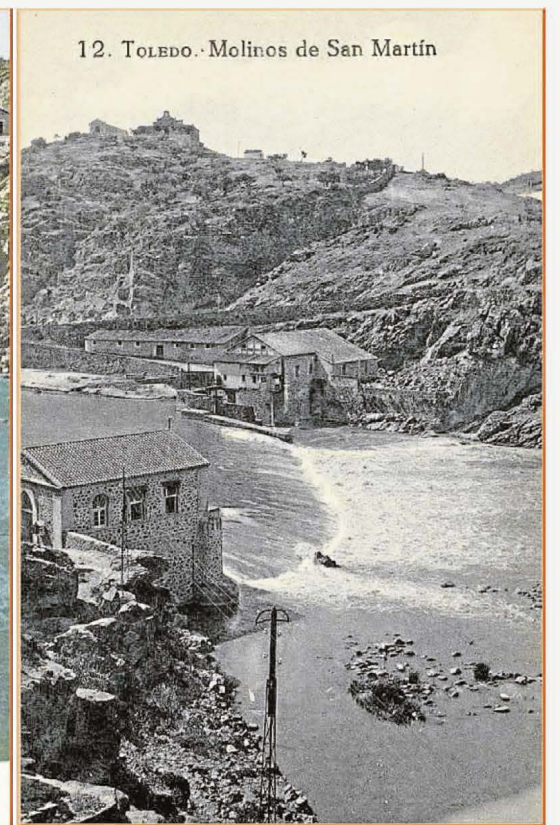
solicitaba elevar 25 centímetros la altura de la presa (entonces era de 2,1 metros), petición que la Corporación admitió y trasladó a la máxima autoridad provincial, pues no se observaba que aquella obra perjudicase a terceros intereses. En 1927, la central de Santa Ana ya había sido adquirida por la Fábrica de Armas para reforzar el suministro a nuevos talleres como era el de espoletas, concluido en 1926. De este modo, la factoría recibía la energía hidroeléctrica procedente de tres saltos de agua en el Tajo: el de San Martín, el de Solanilla y el del Ángel.

Entre 1960 y 1962, la Fábrica rehízo totalmente la presa para aumentar

la producción de Santa Ana, cuya vida activa continuó aún varios años más. Al redactarse el plan de Riberas del Tajo en 1993, en la zona V, que comprendía el Baño de la Cava y el Puente San Martín, la referida central, ya sin uso y desafectada, sería rehabilitada para usos asociativos. El mismo plan también incluyó la remodelación de la margen izquierda de la presa, habilitándose un camino hasta la orilla y la supresión de viejas construcciones. Hoy, entre la vegetación, a modo de recuerdo, pervive alguna pieza de la turbina de la olvidada central de la Cruz y sus antiguos precedentes molineros.



Toledo. Presa y Molinos de la Cruz.



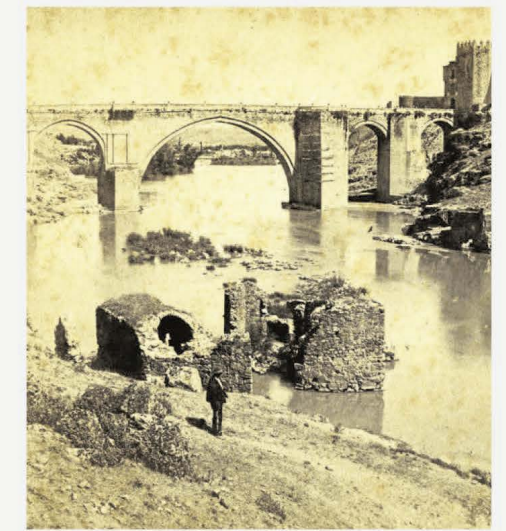
12. TOLEDO. Molinos de San Martín

Presa de Santa Ana en dos postales editadas hacia 1903 y 1923. Al fondo los molinos de la Cruz. En primer término, la central de Santa Ana edificada entre 1912 y 1913. Archivo Municipal de Toledo.



RAFAEL DEL CERRO

Canal de entrada de agua a las compuertas de la central de Santa Ana en 2015



Aspecto de los molinos de Cruz (ca. 1860) en una imagen perteneciente a una foto estereoscópica de Ernest Lamy. Archivo Municipal de Toledo. Colección Luis Alba